

Guayaquil, abril 10 de 2001

A la Junta de Accionistas de  
**INKPRESIONES S.A.**  
Ciudad

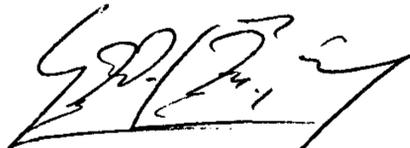
Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa y Reglamentos dictados por el Superintendente de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de actividades correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2000.

Los Estados Financieros fueron ajustados por efectos de la dolarización, según lo dispuesto en la NEC 17.

En las cifras presentadas se puede apreciar el resultado y la situación de la empresa teniendo una mínima utilidad en relación al año anterior.

En cuanto a aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que hacerles conocer.

Atentamente,



Eduardo Cedeño Pérez  
**Gerente General**

- 5 NOV. 2002

